

INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE

RECIBO A SATISFACCION

MEDELLIN

VIGENCIA 2025

GMA DIGITAL SAS

NIT: **900.388.112-7**

Entrego a plena satisfacción el (los) siguiente(s) artículo(s) o servicio

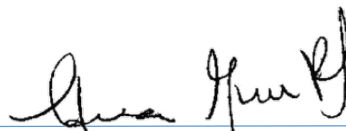
HABILITACION PLATAFORMA ACADEMICA MASTER 2000, CON SITIO WEB Y MASTER 2000 APP

Por un valor de \$ 5.806.000

Se expide a solicitud del interesado para efectos del pago

Dado en MEDELLIN el día 25 de Septiembre de 2025

Atentamente



MARTA MARIA RESTREPO PARRA

RECTOR

C.C 43.077.164



ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	No. C.010-09-2025
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE
CONTRATISTA	GMA DIGITAL SAS
OBJETO	ACTUALIZACION SISTEMA ACADEMICO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA
VIGENCIA (INICIO Y TEMINACIÓN)	Entre 20 DE AGOSTO 2025 y 27 DE ABRIL 2026
VALOR	\$ 5,806,000

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE, las partes suscritas en el Contrato No. C. 010-09-2025, hemos decido DAR POR LIQUIDADO EL MISMO en fecha 27 DE ABRIL 2026, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de ACTUALIZACION SISTEMA ACADEMICO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA con una vigencia inicial de 42 DIAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de ACTUALIZACION SISTEMA ACADEMICO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA .

VALOR CONTRATADO: \$5806000
VALOR EJECUTADO: \$5806000
VALOR PAGADO: \$ 5425000
VALOR RETENIDO: \$ 381000
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE

TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE ACTUALIZACION SISTEMA ACADEMICO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA , las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 27 DE ABRIL 2026, por quienes en ella intervinieron.

El contratante

MARTA MARÍA RESTREPO PARRA
Rectora
C.C.43.077.164

El contratista

GONZALO ALBERTO MONTOYA ALZATE
C.C.3599017